

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de Enero del 2012

Señores

ACCIONISTAS

CORPORACION TECNICA INTERNACIONAL S.A. CORTECINSA

Ciudad.-

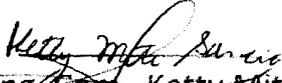
De mis consideraciones:

Por la presente y dando cumplimiento a la Resolución No. 92.14.3.0014; R.O. 44, 13-x-92 informa a ustedes sobre la situación financiera de la empresa en el ejercicio económico del 2011 de Enero a Diciembre

Las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicadas han sido las correctas, siendo aprobadas por la Junta General de Accionistas de 06 de Enero del presente.

Llegando a la conclusión que los Balances presentados son los correctos, por los que se recomienda para su aprobación.

Atentamente


Ing. Cont. Ketty Mite Garcia
COMISARIO
C.I. # 0914368758/

